



AVISO LEGAL

Capítulo del libro: El exilio gallego en América Latina (1936-1945)

Autor del capítulo: Rodríguez Galdo, María Xosé

Forma parte del libro: *Política y sociedad en el exilio republicano*

Autores del libro: Bocanegra Barbecho, Lidia; Ojeda Revah, Mario; Torres Martínez, Rubén; Figueredo Cabrera, Katia; Sola Ayape, Carlos; Chaves Palacios, Julián; Taracena Arriola, Arturo; Mejía Flores, José Francisco; Gracia Arce, Beatriz; Nieto, Felipe; Quaggio, Giulia; Ramos García, Jacqueline Alejandra; Townson, Nigel; Chueca Intxusta, Josu; Rodríguez Galdo, María Xosé; Chao Pérez, Luca; Castellanos López, José Antonio; Mateos López, Abdón; Gómez Bravo, Gutmaro; González Calleja, Eduardo

Colaboradores del libro: Serra Puche, Mari Carmen; Mejía Flores, José Francisco; Sola Ayape, Carlos (coordinadores); Martínez Hidalgo, Irma (diseño de portada)

ISBN del libro: 978-607-02-7211-0

Trabajo realizado con el apoyo del Programa UNAM-PAPIIT-IG400314

Forma sugerida de citar: Rodríguez, M. X. (2015). El exilio gallego en América Latina (1936-1945). En M. C. Serra, J.F. Mejía y C. Sola (coords.), *Política y sociedad en el exilio republicano* (pp. 209-222). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. <https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/>

D.R. © 2015 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México.

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México.
<https://cialc.unam.mx>
Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este contenido en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional).
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



Usted es libre de:

- › Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- › Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- › Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- › No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- › Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra,
deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

15. EL EXILIO GALLEGO EN AMÉRICA LATINA (1936-1945)

María Xosé Rodríguez Galdo*

Resumen

Se realiza una interpretación general del exilio gallego en América Latina (1936-1945) a partir de la situación en origen y destino. Se destacan sus características compartidas con el conjunto del exilio español y sus peculiaridades, entre las que sobresale la compleja relación exilio/emigración en Argentina frente al itinerario del exilio gallego en México.

Palabras clave

Galicia, América Latina, exilio, emigración, redes migratorias.

El exiliado se ha llevado consigo un pasado que pide ser reconocido en su verdad, no para realizar anacrónicamente aquello que pudo ser y no fue... sino más bien para liberar al presente de su indigencia.

MARÍA ZAMBRANO, *Carta sobre el exilio*, 1961

INTRODUCCIÓN

“Se ha dicho ser una tierra de adioses Galicia”, subscribe R. Otero Pedrayo en *Vivencias, dolor y esperanzas de la emigración gallega*.¹ Su Galicia de referencia, depositaria de una cultura migratoria que impregna todas las manifestaciones de su vida colectiva, experimenta el *dolor* provocado por ausencias obligadas, condenadas a un inerte silencio, mientras vive, en la certera imagen de C.E. Ferreiro, una “prolongada noche de piedra”; para un “exiliado interior” como Otero, convertido en símbolo de una insumisa militancia galleguista, salvar la memoria del exilio y de la emigración bajo un *Régimen*

* Catedrática de Historia e Instituciones Económicas en la Universidad de Santiago de Compostela (USC) y coordinadora del grupo Red de Investigación en Demografía, Historia Económica y Migraciones de la USC.

¹ Ramón Otero Pedrayo, *Vivencias, dolor y esperanzas de la emigración gallega*, Santiago de Compostela, Universidad, 1954.

que imponía la exclusión como práctica cotidiana, se convertía en un imperativo moral en el momento de poder hablar desde su recién recobrada cátedra universitaria. “Profesores, ensayistas, poetas –exponía Otero–, mantienen muy altas llamas de Galicia en América...”, como singulariza en Luis Seoane, “artista total”, salvaguarda de la continuada presencia del exilio y de la emigración, él mismo encarnación viva de ambos, desarrollando una ingente labor de comunicación de clara intencionalidad política, “con una gran novedad y belleza artística”, que le haría merecedor de importantes galardones internacionales.

Más allá del reconocimiento implícito a la Galicia del exilio, la inicial cita de Otero nos introduce también en la siempre difícil relación exilio/emigración. Si en el ámbito de las ciencias sociales se ha llegado a establecer una distinción conceptual bastante precisa entre emigración y exilio,² en determinados estudios su problemática reviste una mayor complejidad. En Galicia, paradigma de *País de emigración*³ –con toda la interiorización de una cultura migratoria que ello implica–, la categoría “refugiado” o “exiliado” (se reconozca formalmente o no) alcanzó también a gente anteriormente emigrada o nacida en la emigración. Los ejemplos pueden ser muchos, abarcando desde aquellos retornados para participar en la vida política republicana o, después y en otros casos, como combatientes –integrando en ocasiones las Brigadas Internacionales–,⁴ hasta el del pintor y escritor L. Seoane, por citar sólo un caso ya conocido. Unas relaciones exilio/emigración que no cabe interpretar como inmutables, pues, además de ser afectadas por la visión ideológico-política de cada momento, describen también una distinta intensidad según los países, como veremos en la contraposición de su acontecer en México y en Argentina.

² Dora Schwarzstein, “Migración, refugio y exilio: categorías, prácticas y representaciones”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, núm. 48, 2001, pp. 249-268; Bruno Groppo, “Los exilios europeos en el siglo XX”, en Pablo Yankelevich [coord.], *México, país de refugio. Las experiencias de los exilios en el siglo XX*, México, INAH, 2002; Caroline B. Brettell y James F. Hollifield [eds.], *Migration Theory. Talking across Disciplines*, Nueva York, Routledge, 2008; Silvana Jensen, “Exilio e historia reciente: avances y perspectivas de un campo en construcción”, en *Aletheia*, vol. 2, 2011, pp. 1-21.

³ María Xosé Rodríguez Galdo, *Galicia, país de emigración*, Gijón, Archivo de Indianos, 1993.

⁴ Pilar Cagiao y Nancy Pérez Rey, “Itinerarios cubanos del exilio”, en *Arbor*, CLXXXV 735, 2009, pp. 129-138; Lucas González, Jerónimo Boragina, Gustavo Dorado y Ernesto Sommaro, *Voluntarios de Argentina en la Guerra Civil española*, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación, 2008.

A lo largo de estas páginas se busca poner de manifiesto cómo la “nueva Galicia peregrina”, la de la “ausencia amarga” que acompaña a cada protagonista individual, encierra realidades e itinerarios múltiples en su composición interna y en los acusados contrastes en relación con países de destino, en las interacciones habidas entre exilio y la “colonia de residentes”, el papel del asociacionismo, o las formas habilitadas para la defensa de la personalidad de Galicia desde variadas instancias ideológicas y partidarias. Una visión, necesariamente de síntesis, tiene que incidir también en el análisis de las peculiaridades del caso gallego dentro del conjunto del exilio, identificando primero aquellos elementos genéricos que permiten redescubrir su participación en todas las dimensiones conocidas del mismo e interpretar las razones de su, muchas veces, escasa o menor visibilidad cuando, como bien sabemos hoy, mujeres y hombres gallegos, de todas edades, sexo y condición, conforman asimismo la voz plural, multilingüe y compleja del exilio republicano español. La estructura del capítulo responde a estas preocupaciones principales, como se desarrolla en el primer y más amplio apartado dedicado al “exilio y a la emigración en Galicia”, que da paso a un segundo en el que se interpreta la distinta recepción dispensada en América a la “nueva Galicia peregrina”. Por último, la singularidad del caso mexicano en el contexto latinoamericano, unido al hecho de contar con un menor número de investigaciones en comparación a lo que acontece en el otro importante polo receptor argentino, determinó la inclusión del estudio de los “itinerarios del exilio gallego en México”, que en apretada síntesis incorpora nuevos datos e interpretaciones que completan o renuevan otras realizadas en trabajos anteriores.

EXILIO Y EMIGRACIÓN EN GALICIA

Hacia 1930, la relación de Galicia con el continente americano se nutría de un flujo migratorio, muy variable en intensidad y destinos,⁵ que en el largo período 1860-1930 llegó a representar más del 38% del total español, cuando la población gallega no suponía más del 10% de la española. La suma de ausentes entre 1861 y 1930 (1 611 000,

⁵ M.X. Rodríguez Galdo, *O fluxo migratorio galego dos séculos XVIII ó XX*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1995; también en “Cruzando el Atlántico, ¿solos o en familia? Migrantes españolas en las ‘listas de pasajeros’ argentinas (1882-1926)”, en *Historia Social*, núm. 42, 2002, pp. 59-79; y en Rodríguez Galdo y Xosé Cordero, *Contribución española a la formación del mercado de trabajo en Argentina (1882-1926)*, Compostela, CEPAM, 2003.

teóricamente una de cada dos personas) sitúa a Galicia, en términos comparativos, entre las regiones más fuertemente expulsivas del conjunto europeo. Pero todavía hoy, cuando se conmemoran los “75 años del Exilio” de 1939 y cuando el ciclo de la vieja emigración está finalizado y los traslados a América revisten otras modalidades,⁶ la huella de aquella emigración pervive en la memoria colectiva por las sólidas redes tejidas por comunidades transnacionales a uno y otro lado y por las múltiples realizaciones de los llamados “americanos” en Galicia (a través de remesas tangibles o intangibles), sumado al aliento político y cultural y las iniciativas de apoyo de sus exiliados durante toda la larga Dictadura franquista.

El mundo del exilio es en la actualidad mejor conocido gracias a investigaciones desarrolladas dentro y fuera de España, y que, en algunos casos, se ven enriquecidas por el uso de nuevos modelos comparativos.⁷ Por otra parte, recientes desarrollos legislativos en España han contribuido también a su mayor “visibilización”, como la Ley 3/2005, de 18 de marzo, de reconocimiento a los llamados “niños” de la guerra; la Ley 40/2006, de 14 de diciembre, del Estatuto de la ciudadanía española en el exterior; y, en especial, la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, de la Memoria Histórica, que reconoce y declara taxativamente la injusticia del exilio (art. 2, 3) y en su Disposición adicional 7ª, contempla el derecho de opción a la nacionalidad española, bajo determinadas circunstancias, a la segunda y tercera generaciones del exilio.

En el caso concreto de Galicia, el balance historiográfico del exilio es altamente positivo si atendemos a la amplia bibliografía generada en los últimos tres lustros y a la serie de reuniones científicas dedicadas al mismo, al diverso material gráfico y visual elaborado o las diversas plataformas *web* que albergan documentos que salvaguardan su memoria, material e inmaterial, en todo tipo de soporte. Ello posibilita examinar las categorías discursivas que sostienen los métodos utilizados en su investigación o, incluso, analizar la preferencia del

⁶ E. Pis Sánchez y Rodríguez Galdo, “La población de nacionalidad española en América Latina. La huella de la emigración, del exilio y de las nuevas realidades migratorias”, en A. Santana [coord.], *Setenta años de Cuadernos Americanos (1942-2012)*, [s.e.], 2013, pp. 165-185; Rodríguez Galdo, M^a P. Freire y Abel Losada, *Galicia en la transición migratoria española. Presencia exterior y retorno (1991-2008)*, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2010.

⁷ Ruy Fariás y Alicia Gartner, “Más que élites. Perfiles, cronologías, condiciones de salida y oportunidades disponibles entre republicanos gallegos y vascos exiliados en la Argentina, 1936-1951”, en *Cuadernos Republicanos*, núm. 61, 2006, pp. 65-92; Bárbara Ortuño, “La colectividad española de Buenos Aires y Nueva York. Una propuesta de estudio en perspectiva comparada”, en *Migraciones & Exilios*, núm. 12, 2011, pp.103-126.

tratamiento de unos temas y la postergación o no consideración de otros. A este respecto, antes de que en nuestro caso de estudio se pueda llegar a afirmar, parafraseando a Gerda Lerner,⁸ que “la mayoría encuentra su pasado”, también el “exilio anónimo”⁹ se vería postergado ante la acuciante necesidad de reivindicar su contribución cultural (en especial literaria) y por la primacía de una historiografía hagiográfica preocupada muchas veces en forjar la imagen de un exilio comprometido con Galicia en superior medida a la que, se juzgaba, había sido la praxis de las gentes, incluso las más comprometidas, del interior; una visión dicotómica, muy determinada por posiciones políticas, que oculta la complementariedad de las acciones del “exilio interior” y del exilio propiamente dicho en la recuperación de los valores constitucionales y en la defensa de la personalidad política de Galicia, aun valorando las discrepancias ideológicas, estratégicas y tácticas habidas a todos los niveles de participación en uno y otro lado. La paulatina inclusión de nuevos temas de investigación, con diferentes perspectivas temáticas y críticas, y la mayor consideración tanto de las condiciones cambiantes en los países de acogida como en la Galicia de entonces y en la de las distintas etapas del franquismo, supuso un avance heurístico considerable.

Por otra parte, conocer mejor las circunstancias de la sublevación militar de julio de 1936 en Galicia, el desarrollo de la guerra y del alcance real de la represión permite adentrarnos en claves que explican algunos de sus rasgos singulares. Los rebeldes obtuvieron un rápido triunfo en Galicia, ejerciendo un nivel de represión que, se insiste,¹⁰ no se ejecutaría en otras situaciones de retaguardia. Por su condición de “vencida”, forzada a suministrar hombres para la guerra y contingentes de alimentos (y ya entonces, también metales es-

⁸ *The Majority Finds its Past. Placing Women in History*, The University of North Carolina Press, 1979.

⁹ Michael Kenny et al., *Inmigrantes y refugiados españoles en México (siglo XX)*, México, Centro de Investigaciones Superiores del INAH, Ediciones de la Casa Chata, 1979.

¹⁰ María Jesús Souto Blanco, *La represión franquista en la provincia de Lugo (1936-1940)*, Sada, Edicións Do Castro, 1998; Emilio Grandío Seoane, *Vixiancia e represión na Galicia da guerra civil*, Sada, Edicións Do Castro, 2001; Carlos Fernández Santander, *Alzamiento y guerra civil en Galicia (1936-1939)*, Sada, Edicións Do Castro, 2 vols., 2000; y *El exilio gallego de la guerra civil*, Sada, Edicións Do Castro, 2002; Jesús de Juana y Julio Prada [coords.], *Lo que han hecho en Galicia: violencia, represión y exilio (1936-1939)*, Barcelona, Crítica, 2006; Ruy Fariás, “Sucumbir a merced de la calumnia y la infamia: represión, pauperización y muerte entre la Guerra Civil española y la década de 1940”, en *A Estrada: Miscelánea Histórica e Cultural*, vol. 10, 2007, pp. 163-185; E. Grandío Seoane [coord.], *Anos de odio. Golpe, represión e guerra civil na provincia da Coruña (1936-1939)*, A Coruña, Deputación da Coruña, 2007.

tratégicos como el volframio),¹¹ se proyectó la imagen de una Galicia sumisa que eclipsó las caras de una trágica realidad. El estereotipo de “gallego franquista” aplicado a los “residentes” en América y a sus instituciones, al presentarlas monolíticas en la defensa del franquismo –cuando sabemos que en Argentina y Cuba las asociaciones microterritoriales mantienen por más tiempo la defensa de la República frente a la proclividad, no exenta de conflicto, a favor de los sublevados de la dirigencia de las grandes asociaciones de la colectividad–, tuvo también su proyección en investigaciones que, hasta tiempos más recientes, no prestaban por lo general igual atención a “casos” que no reproducían lo que se consideraba el “modelo general de exilio republicano”.

No sorprende tampoco que una peculiaridad del exilio gallego sea su temprana proyección en América, en países en los que pervivían redes microsociales tejidas por una más que secular emigración,¹² lo que también explica que los procesos de asimilación se hayan dado de una manera más acentuada que en otros colectivos. Dora Schwarzstein lo ha estudiado para el caso argentino,¹³ apuntando el activo papel desempeñado por las asociaciones de carácter étnico que han caracterizado el mundo de la diáspora gallega en Argentina, Uruguay o Cuba, en mucha mayor medida de lo que sucedía en Brasil o México. Conocemos ahora en aquellos países, junto a un “exilio anónimo”, los nombres de miembros destacados de las élites intelectuales, artísticas y políticas que escapan del país ya antes del final de la contienda; mientras que su presencia en México, en los primeros años, se limita a nombres muy concretos, en claro contraste con lo que sucederá en este país en 1939 y años siguientes.

Para situar la significación y particularidades del exilio gallego dentro del español, todavía hay que introducir consideraciones que atañen a situaciones previas en la sociedad de partida, así como a los tiempos e itinerarios del mismo. No sólo Galicia representaba apenas el 10% de la población española y experimentaba un importante trasvase de la misma hacia regiones españolas con mayor nivel de industrialización, sino que las salidas no describen durante los años

¹¹ Rodríguez Galdo y Abel Losada Álvarez, “Producción española de volframio y ‘guerra económica’, 1936-1945”, en *Josep Fontana. Història y projecte social. Reconeixement a una trajectòria*, Barcelona, Crítica, 2004, pp. 1556 - 1572.

¹² Alejandro Vázquez González, “As dimensións microsociais da emigración galega a América: a función das redes sociais informais”, en Vicente Peña [coord.], *Galicia-América. Relaciones históricas y retos de futuro*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1993.

¹³ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón. Memoria e identidade del exilio republicano español en la Argentina*, Barcelona, Crítica, 2001, pp.197-219.

de la guerra oleadas masivas o de marcado carácter familiar. Será, sin embargo, en 1939 cuando los perfiles del exilio gallego se asimilen en mayor medida al del conjunto del exilio español: importancia de los desplazamientos familiares —de gentes de perfiles heterogéneos y de profesiones diversas, aunque la de componente intelectual o política sea mejor conocida—, instalación en campos de refugiados franceses y del norte de África, permanencia en Francia o embarque con destino a tierras del continente americano...

AMÉRICA Y LA NUEVA GALICIA PEREGRINA

“Pensaba, como buen gallego, emigrar a América”, anota en sus *Memorias* Emilio González López, rememorando, desde su cátedra de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY), las circunstancias de su búsqueda de refugio en Estados Unidos.¹⁴ La presencia de la emigración en el imaginario gallego, con lo que entrañaba ésta de desgarramiento de sus raíces, confiere a la frase “emigrar a América”, empleada en ese contexto, un carácter simbólico, de continuidad de circunstancias que fuerzan la salida de la tierra propia ahora, tras la derrota republicana, de modo más dramático, siendo también más sombría la posibilidad del retorno. Los itinerarios del exilio gallego en América —itinerarios geográficos pero sobre todo vitales, en la medida en que a nivel personal y de grupo incorporan nuevas experiencias de socialización— muestran una vez más en qué medida las interacciones entre emigración y exilio son más intensas en aquellos países en los que la emigración había ido forjando fuertes lazos, creando un espacio transnacional de integración fortalecido por un trasvase cultural anterior que se mantenía muy activo, como será el caso señero de la República Argentina;¹⁵ en México, serán razones esencialmente de naturaleza políticas las determinantes a la hora de acoger al exilio republicano. Es bien conocida la solidaridad con la República española y el exilio del gobierno de Cárdenas (política que mantendrán sus sucesores, adaptándola a las nuevas circunstancias), y la acción

¹⁴ *Memorias de un diputado republicano en la Guerra Civil española (1936-1939)*, Sada, Edición Do Castro, 1990.

¹⁵ José C. Moya, *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*, Buenos Aires, Emecé, 2004; Xosé M. Núñez Seixas, “Un panorama social de la inmigración gallega en Buenos Aires, 1850-1930”, en Ruy Fariás [comp.], *Inmigración, pasado y presente*, Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2007, pp. 25-44; Nadia de Cristóforis y Alejandro Fernández [eds.], *Las migraciones españolas a la Argentina: variaciones regionales (siglos XIX y XX)*, Buenos Aires, Biblos, 2008.

desplegada por el gobierno republicano en el exilio, creando organismos como la JARE (*Junta de Ayuda a los Republicanos Españoles*) y el SERE (*Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles*). Pero aún en estos medios resultó en ocasiones difícil substraerse a la identificación del “refugiado” con una forma particular de “emigración”, como parece derivarse del mismo título de la publicación del *Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles* (CTARE, filial del SERE), *Boletín al Servicio de la Emigración Española* de los años 1939-1940, que parece apuntar en su título su voluntad de servicio al conjunto de la ciudadanía española, entendida ésta, claro, desde la visión republicana.

En uno y otro país, el exilio gallego comparte unos itinerarios muy condicionados por la experiencia de la guerra, el verdadero elemento unificador del exilio, al constituirse ésta en la piedra angular de la construcción de una identidad común que asimismo líderes de la comunidad gallega tratarán de mantener, con mayor o menor éxito, a través de asociaciones y actividades dirigidas a preservar la memoria y la cohesión del grupo.

La opción preferente del exilio gallego por América, frente a Francia y otros destinos europeos, también guarda estrecha relación con su tradicional “cultura de movilidad” hacia América, enraizada, en distinta medida, en sólidas redes familiares o vecinales y un asociacionismo étnico en el que dominaba la componente microterritorial.¹⁶ Elementos que explican que se constituyera en Argentina, país con una política migratoria muy restrictiva en aquel momento,¹⁷ uno de los grupos más nutridos del exilio —nucleados, en buena medida, en torno a la Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales—,¹⁸ pese a la hostilidad gubernamental, que no ocultaba su simpatía por los sublevados contra la República y su avenencia con el régimen franquista. Recordemos que tan sólo México, Chile¹⁹

¹⁶ Vicente Peña, *Éxodo, organización comunitaria e intervención escolar. La impronta socio-educativa de la emigración transoceánica en Galicia*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2 vols., 1991.

¹⁷ Fernando Devoto, “El revés de la trama: políticas migratorias y prácticas administrativas en la Argentina (1919-1949)”, en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 162, 2001, pp. 181-304.

¹⁸ Hernán Díaz, *Historia de la Federación de Sociedades Gallegas. Identidades políticas y prácticas militantes*, Buenos Aires, Fund. Sotelo Blanco/Biblos, 2007.

¹⁹ Cristian Garay Vera, *Relaciones tempestuosas: Chile y España, 1936-1940*, Santiago de Chile, Instituto de Estudios Avanzados, 2000; Carmen Norambuena y Cristian Garay, *España 1939: los frutos de la memoria. Disconformes y exiliados. Artistas e intelectuales españoles en Chile, 1939-2000*, Santiago de Chile, Universidad de Santiago de Chile, 2002.

y República Dominicana²⁰ tuvieron una política de acogida al exilio español, asumiendo en gran parte los organismos creados por el gobierno de la República, SERE y JARE, los costes del traslado y primera instalación; mientras que en Argentina, uno y otra resultaría, en palabras de Schwarzstein,²¹ una aventura compleja que debió encararse individualmente y en el marco de la ilegalidad y en el que para superarlo jugarían un papel destacado las redes familiares y vecinales. En otros países,²² en términos cuantitativos, el exilio reviste una entidad menor. Cuba,²³ un viejo destino gallego, apenas admitió a las nuevas gentes del exilio, si bien se manifestaron activas las redes microsociales a la hora de acoger compatriotas vinculados a las mismas.

Frente al caso argentino, la experiencia asociativa de la colonia gallega en México, como he estudiado ampliamente en otro lugar, aun contando con importantes realizaciones, refleja en su propia historia la realidad del reducido número de la colonia emigrante y su escasa o nula movilización en defensa de la República.

ITINERARIOS DEL EXILIO GALLEGO EN MÉXICO

La mayoría de los hombres y mujeres de Galicia que llegaron a México de 1939 a 1940 procedían de Francia. Antes es escaso el número de refugiados; en 1937, en la expedición de los llamados “niños de Morelia”, la representación de Galicia apenas alcanza la decena. En

²⁰ Reina C. Rosario Fernández [coord.], *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación y Academia Dominicana de la Historia, 2010.

²¹ D. Schwarzstein, *op. cit.*, pp. 197-219. De la misma autora, “La conformación de la comunidad del exilio republicano en la Argentina”, en Hebe Clementi [coord.], *Inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires, Oficina Cultural de la Embajada de España, 1991, pp. 221-331; “Actores Sociales y Política Inmigratoria en Argentina. La llegada de los republicanos españoles”, en *Exils et Migrations Iberiques au XXe siècle*, núm. 5, 1998, pp. 249-272.

²² José Ramón Rodríguez Lago, “A comunidade española no Uruguai e a causa da II República”, en *Estudios Migratorios*, núm. 5, 1998, pp. 53-90; Enrique Coraza de los Santos, “Un destino casi invisible y una memoria viva, la del exilio republicano español en Uruguay”, en *Migraciones & Exilios*, núm. 12, 2011, pp. 63-86; Carlos Zubillaga, “El Centro Republicano español de Montevideo: entre la solidaridad y la *realpolitik*”, en *Migraciones & Exilios*, núm. 9, 2008, pp. 9-30; y en “El exilio gallego en Montevideo: ¿subsidiario o autónomo?”, en X. M. Núñez Seixas y P. Cagiao Vila [eds.], *O exilio galego de 1936*, Sada, Edicións Do Castro, 2006, pp. 133-152.

²³ Consuelo Naranjo Orovio, *Cuba, otro escenario de lucha. La Guerra Civil y el exilio republicano español*, Madrid, Edición del CSIC, 1988; Pilar Cagiao Vila y Sergio Guerra Vilaboy [eds.], *De raíz profunda. Galicia y lo gallego en Cuba*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2007; Cagiao Vila y Pérez Rey, *op. cit.*

1938, se incorpora a la recién constituida Casa de España el músico Xesús Bal y Gay (otro invitado sería Rafael Dieste, que terminaría exiliándose en Argentina). Se ha venido asignando al exilio gallego una representación aproximada de un 4.43% dentro del conjunto español,²⁴ un nivel de significación, sin embargo, por encima de los normalmente aceptados para zonas en las que muy pronto había triunfado la rebelión militar. El primer grupo procedente de Francia arribó a Veracruz a finales de la primavera de 1939. Tras la llegada del barco *Flandre*, la expedición del *Sinaia* incorpora a un número ya significativo de gallegos, que se elevará notablemente en la entrada del *Ipanema*, debido a la implicación del Centro Gallego de Nueva York. En esta ciudad el órgano de las Sociedades Hispánicas Confederadas, *España Libre*, publica el 19 de enero de 1940 una amplia relación de naturales de Galicia embarcados en el *Ipanema*, como también de los evacuados en el *Mexique*, en el *La Salle*, en el *Statendam* y los llegados en el *Westerland* vía Nueva York. Arribarían más barcos con refugiados de Francia aún en 1940 y 1941, como el *Nyassa* y el *De Grasse*. Desde Portugal partirían los barcos *Serpa Pinto* y *San Thomé*.

Con una fuerte componente familiar, el perfil del exilio gallego es muy variado, abarcando, como fue lo general en el español, un amplio abanico de profesiones y oficios, por más que éstos permanezcan a la “sombra de los grandes nombres”²⁵ y otras ocupaciones apenas queden registradas por tratarse de trabajos domésticos y de cuidados realizados por las mujeres. Si, como aproximación, aceptamos que su perfil profesional reproduce, a nivel de escala, el del conjunto español establecido a partir del grupo de 4 660 personas llegadas en las tres principales expediciones de 1939,²⁶ podríamos concluir que si bien éste distaba mucho de ser representativo de la España de su tiempo, lo sería en mucha menor medida de Galicia; la distancia se hace todavía más patente en la tasa de analfabetismo, que en la media de España se situaba, en 1930, en un 32%, elevándose en Galicia a un 53.29%,²⁷

²⁴ C.E. Lida [comp.], *España y México durante el primer franquismo, rupturas formales y relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001, p. 222.

²⁵ Inmaculada Cordero y Encarnación Lemus, “A la sombra de los grandes nombres. El otro exilio”, en José Luis Casas y Francisco Durán [coords.], *Los exilios en España (siglo XIX y XX)*, Priego de Córdoba, III Congreso sobre republicanismo, Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres, 2006, pp. 123-241.

²⁶ Dolores Pla [coord.], *Pan, trabajo y hogar*, México, INAH/INM-SEGOB, 2007, pp. 19-34.

²⁷ Antón Costa Rico, *A educación en Galicia. Da Restauración á Segunda República*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1989, p. 386. En el grupo de refugiados el analfabetismo no alcanza el 1.4%.

frente a su irrelevancia entre la gente del exilio. En ese contexto, no sorprende que se haya resaltado el carácter de emigración “selecta”, incidiendo en su alto coste en capital humano para España y todavía más para Galicia. Una imagen de exilio “intelectual”, que sería proyectado desde el primer momento por los propios protagonistas (y que es posible rastrear en los textos escritos en el *Diario* publicado en el *Sinaia*), en un intento de dotar de cohesión al grupo y de aminorar las fuertes desavenencias políticas que se arrastraban del periodo de guerra. A la creación de esta imagen no fue ajeno el grupo gallego, tanto a la hora de participar en actividades emblemáticas del exilio inicial (desde su compromiso en las organizaciones de apoyo a los refugiados, pensemos en la labor realizada por Alejandro Otero, Bibiano Fernández Osorio Tafall y Carlos Velo en el SERE; en la relación de X. Bal y Gay o de R. Iglesia Parga con *El Colegio de México* y de este último, al igual que Velo, con la publicación *España Peregrina* o de L. Varela, como otra vez Velo, con *Romance* y Bal y Gay con *Las Españas*; L. Varela colabora con Octavio Paz en la revista *Taller*, como antes a bordo del *Sinaia* es uno de los redactores del *Diario* con Ramón Iglesia y Xosé Caridad Mateo y el fotógrafo Francisco Souza; como igualmente a la hora de participar en labores “técnicas” desarrolladas en el campo de la agricultura por A. Vázquez Humasqué (en un inicio a través de FIASA, Financiera Industrial Agrícola Sociedad Anónima, creada por el CTARE) o de B. Fernández-Osorio Tafall en el de la pesca. La breve descripción anterior es un somero apunte de la contribución cultural gallega a la vida mexicana que, como sabemos, se proyectó desde muy diferentes campos, con escasa o nula presencia de mujeres reconocida, salvo, y en un segundo plano, en el mundo de la enseñanza, de manera especial integrando el profesorado de los “Colegios del exilio”.

Pero sabemos menos, aún desde igual perspectiva cualitativa, de cómo fue la proyección de los demás trabajadores, calificados o no, en la vida productiva de México. El grueso del mismo pareció optar, en un inicio, más por el trabajo por cuenta ajena que por el desarrollo de iniciativas propias en el campo empresarial; con excepciones claramente identificables. Otros seguirían el ejemplo de los “residentes” insertándose en el mundo de la hostelería, mueblerías, construcción, laboratorios... Igualmente sabemos que la necesidad de disponer de recursos movilizó en muchos casos a toda la fuerza de trabajo familiar, impulsando a muchas mujeres a realizar actividades remuneradas, no practicadas con anterioridad o muy por debajo de su cualificación profesional. De ahí que la confección a domicilio

se convierta en el ejercicio laboral más común entre las exiliadas de cualquier condición social, incluso en algunos casos entre aquellas que habían desarrollado antes una vida profesional cuando no pudieron optar a la realización de traducciones para editoriales mexicanas. De manera general (pero hay que advertir que especialmente entre los intelectuales y trabajadores más cualificados), el exilio no desarrollaría en similar medida que los “residentes” (de mucha menor formación profesional en el momento de su entrada en México) una cultura de intensidad en el trabajo que caracterizó a estos últimos.²⁸

Otra característica que distingue al exilio gallego de la colonia inmigrante es la menor tendencia endogámica y la más rápida asimilación al país —favorecida por un sentimiento comúnmente compartido de gratitud a México por su apoyo a la ciudadanía española “privada de patria”—, así como una mayor representación en cuanto a su procedencia territorial en Galicia, con un mayor peso de la Galicia urbana o de personas asimiladas a la cultura urbana. Sin embargo, aproxima al exilio con la vieja emigración su preferencia por radicarse en la capital de la república mexicana. Por otra parte, el nutrido contingente de refugiados gallegos se mantuvo, con excepciones notables, al margen de las entidades asociativas de la colonia, conformando dos mundos prácticamente separados, cuando no enfrentados, hasta momentos posteriores, lo que se explica por el escaso o nulo sentimiento autonomista de ésta y su no identificación con los valores de la República, como no trató de ocultar su máxima institución asociativa durante toda la etapa de guerra y después.

Sí se dieron casos de “residentes” que ayudaban a nivel personal a coterráneos exiliados o patrocinando actividades de los “galleguistas” de México; y también al contrario, exiliados a los que acompañó el éxito económico apoyaron después a sus paisanos de la colonia.

Por cuestión de espacio es imposible abordar aquí, pero no ignorar, los mecanismos de redefinición de identidades sociales y personales ensayados por el exilio gallego,²⁹ en un escenario compartido básicamente con el conjunto del exilio. En el terreno político, La Alianza Nacional Galega (ANG) representa la primera manifestación pública de

²⁸ Rodríguez Galdo, *Galegos en México*; Rodríguez Galdo y Abel Losada, “Redes migratorias vs. redes económicas. Inserción sociolaboral y contribución de los gallegos al desarrollo de México”, en *Revista Galega de Economía*, vol. 14, núms. 1-2, 2005, pp. 393-420.

²⁹ *Ibid.*, pp. 183-236; y “Experiencia organizativa e proxección político cultural do exilio galego en México”, en Olivia Rodríguez González y Laura Mariño Sánchez [coords.], *Novas achegas ao estudo da cultura galega: enfoques literarios e socio-históricos*, A Coruña, Universidade da Coruña, 2009, pp. 429-447.

una experiencia política unitaria por parte del grupo gallego de México; la ANG (con S. Etcheverría,³⁰ de Unión Republicana, presidiendo su comité ejecutivo desde setiembre de 1942) tuvo como órgano de expresión a *Galicia*, publicado entre 1944 y 1947. Guarda relación con la actividad de la ANG otra experiencia singular más tardía y menos conocida, como fue la del *Ateneo de Galicia en México*.³¹

Son mejor conocidas las actividades desarrolladas al margen de posiciones estrictas de partido en defensa de su cultura y lengua, como fue *Saudade. Verba Galega das Américas*, aparecida en 1942. Coincidiendo con el último número de su primera etapa, se publica el *Cancioneiro da Loita Galega* (editado por F. Delgado Gurriarán). Otras iniciativas significativas en esta dirección, entre las que se incluye un programa de radio en gallego, tendrán que esperar a las décadas de 1950 y 1960.

Como un logro del exilio hay que resaltar que, finalmente, la Cámara de Diputados de la República Española, en su reunión en México, Distrito Federal —en el Palacio Nacional, en el Zócalo, declarado “territorio español” a esos efectos por decreto del presidente Manuel Ávila Camacho— en noviembre de 1945, acuerda, en reconocimiento de que “Galicia dejó expresada su voluntad de Autonomía en el texto del Estatuto plebiscitado y aprobado por el pueblo gallego”, la constitución de la Comisión del Estatuto gallego, trámite parlamentario pendiente desde su plebiscito en junio de 1936.

CONCLUSIONES

Las principales investigaciones que sustentan la interpretación de conjunto del exilio gallego en América Latina (1936-1945) permiten precisar hasta qué punto su temprana proyección en aquel continente guarda relación con la situación de partida en Galicia —después del rápido triunfo del alzamiento militar y la fuerte represión ejercida sobre las gentes leales al gobierno constitucional— y destacar el papel de su más que secular tradición migratoria hacia aquel continente. Con distinta intensidad, según los países de destino, la “cultura de movilidad” había ido forjando sólidas redes transnacionales y un asociacionismo étnico de carácter muy diverso que, como se señala en

³⁰ Fueron dadas a conocer, extractadas, por Isabel Gómez Rivas en 1995, en *Anuario Bricantino*.

³¹ *Ibid.*

el caso paradigmático de Argentina, explican que este país se constituyera en uno de los dos polos de atracción más importantes para el exilio gallego, pese a la hostilidad gubernamental y su proximidad ideológica con el bando de los sublevados en España. Por el contrario, en México la política de su gobierno fue determinante para que hallara refugio y se instalara en el país el grueso del exilio, para lo que se contó también con la colaboración de los organismos de apoyo creados por el gobierno republicano en el exilio. Cálculos provisionales otorgan una representación al colectivo gallego dentro del grupo del exilio en México de apenas el 5%. Su perfil y rasgos constitutivos son ahora mejor conocidos, como también las actividades desarrolladas en favor de su lengua y cultura, así como la militancia en partidos y asociaciones pluripartidistas. El itinerario del exilio gallego en México guarda mayor similitud con el descrito por el exilio español en ese país frente a lo sucedido en el caso argentino.